



Dedazo cuádruple

• Los participantes —un máximo de seis— podrán hacer proselitismo entre el 19 de junio y el 27 de agosto.

Morena oficializó ayer por la tarde las reglas para la contienda interna entre las corcholatas, que ya habían sido establecidas en la cena de hace una semana que encabezó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

De acuerdo con la información que se dio a conocer ayer en la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del partido del gobierno, la encuesta que definirá quién representa al oficialismo en la boleta de la elección presidencial de 2024 se levantará entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre.

Los participantes —un máximo de seis, es decir, los que ya están anotados— podrán hacer proselitismo entre el 19 de junio y el 27 de agosto.

Estas fechas no fueron decididas de manera fortuita. Al suspenderse las giras de los encuestables antes de la primera semana de septiembre —cuando por ley se inicia el proceso electoral—, esas actividades de proselitismo no podrán ser fiscalizadas ni sancionadas, pues, para el Tribunal Electoral, no hay actos anticipados de campaña previo al arranque del proceso electoral. Ésta es una laguna legal que Morena está aprovechando al máximo, sacando con ello una gran ventaja a la oposición.

Al limitar a seis el derecho de admisión, se confirma que **López Obrador** controlará el proceso de selección de principio a fin, pues fue él quien comenzó a definir públicamente el nombre de las corcholatas desde el 5 de julio de 2021. Ha sido él y nadie más quien ha decidido quién puede jugar y quién no, asegurándose así que el candidato o candidata del oficialismo sea alguien que, en caso de ganar las elecciones, continúe con la autodenominada 4T.

En aquel julio, el tabasqueño metió explícitamente en el juego sucesorio a **Marcelo Ebrard** y **Claudia Sheinbaum**. Luego, en septiembre de ese mismo año, incorporó a **Adán Augusto López Hernández**, a quien designó como secretario de Gobernación en sustitución de **Olga Sánchez Cordero**. Y finalmente, en abril pasado, le levantó el castigo a **Ricardo Monreal** —a quien había congelado políticamente por considerarlo responsable de la debacle de Morena en la Ciudad de México— y lo admitió en el club de potenciales sucesores. Los otros dos participantes, **Gerardo Fernández Noroña** y **Manuel Velasco**, son de relleno, pues se trata de concesiones a los aliados de Morena, el PT y el Partido Verde.

Con esta mecánica, el mandatario ha dado cuatro dedos en uno, pues a quienes pierdan la encuesta los dotará de un premio de consolación: al segundo y tercer lugar les tocará coordinar alguna de las bancadas del movimiento lopezobradorista en el Congreso y al cuarto, en caso de ganar el oficialismo, le corresponderá una posición en el gabinete.

Así, el Presidente logra varias cosas: 1) reducir la posibilidad de que los perdedores deserten para irse a la oposición; 2) asegurar para él el control de las bancadas de su movimiento y poder usarlas para mantener a raya a quien ocupe la Presidencia el próximo sexenio, en caso de que no dé continuidad a la 4T o quiera revertirla; 3) evitar que los coordinadores parlamentarios se empoderen, pues los legisladores serán en su gran mayoría del grupo del candidato o candidata presidencial —como dicta la tradición— y no del de su jefe de bancada, y 4) quizá también tener un afil en el gabinete —en Gobernación, por ejemplo— para lo que pudiera ofrecerse.

Con este dedazo cuádruple **López Obrador** asegura la continuidad de su influencia en la política nacional más allá de 2024. Y si aún le hiciera falta meter el freno de emergencia, en caso de que no le guste lo que se está decidiendo y haciendo desde Palacio Nacional, ahí está la figura de la revocación del mandato.

El dedazo está dado. Ahora falta por ver si la opción preferida del Presidente obtiene la candidatura y, luego, si logra ganar la elección. Eso es algo que no sucede en México desde 1988.